# Política de Seguridad y Salud en el Trabajo

La Dirección de **Nortúnel, S.A.**, empresa dedicada a la ejecución de obra subterránea, es consciente de la importancia de priorizar la Seguridad y Salud en el Trabajo para garantizar junto con los conceptos de Calidad y Medioambiente la competitividad y crecimiento.

En este sentido y como compromiso firme, la política de **Nortúnel, S.A.**, en nuestro afán por dar el mejor servicio a nuestros clientes, es llevar a cabo las operaciones de nuestra actividad, velando porque estas se desarrollen en las mejores condiciones de Seguridad y Salud Laboral. Esta conducta incluye el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios en materia de Seguridad y Salud Laboral, así como otros requisitos que suscriba la empresa.

La Seguridad, constituye el primer signo de respeto hacia el personal y su entorno de trabajo, para ello la dirección tiene un compromiso firme en la mejora continua del desempeño de la Seguridad y Salud en el Trabajo, actuando de manera proactiva en la prevención de daños y deterioro de la salud de las personas.

La implantación de un programa de actividad preventiva, que incluya el establecimiento de objetivos, metas y programas de seguimiento, con el objeto de eliminar o controlar y reducir los riesgos laborales, que pudieran afectar a las personas, equipos, materiales e instalaciones, se integrará en el conjunto de actividades y decisiones, siendo el soporte para una mejora continua de nuestros procesos.

La Seguridad y Salud en el Trabajo, es responsabilidad de todos y el liderazgo de la misma, compete a la Dirección, confiando plenamente en que todos los trabajadores que constituyen la organización comprendan la importancia de este documento y apliquen los principios definidos en éste a la hora de desempeñar sus funciones.

Se anima a todos mediante su participación activa, a asumir el compromiso con la Seguridad y Salud Laboral anticipando nuestro agradecimiento por respaldar esta política.

Con fecha de marzo de 2024

Gerente Nortúnel, S.A.